

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **049**

Fecha: 21/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 016 2014 00494	Ordinario	ALEX ANTONIO ARIZA VALENCIA	SUMINISTRO DE ALIMENTOS TAMAYO VEGA S.AS	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 Sin costas. Ordena levantar medidas cautelares.	20/05/2021	
11001 31 03 021 2009 00237	Ordinario	BLAS VICENTE ORTIZ	JUAN ANDRES RUIZ CASTELLANOS	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008	20/05/2021	
11001 31 03 021 2010 00583	Divisorios	CARLOS ALBERTO FARIGUA CASTRO	EDY FORERO MAYORGA	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008	20/05/2021	
11001 31 03 021 2012 00453	Ordinario	MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ BERNAL	MARIA RUBIELA CARBONA	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 Ordena levantar medidas Cautelares.. Ordena Desglose. Sin costas.	20/05/2021	
11001 31 03 021 2013 00798	Divisorios	MARIELA SUAREZ MUÑOZ	JAIRO JOSE CAÑON TOCARRUNCHO	Auto requiere Previo a dar por terminado el proceso, coadyúvese la petición por la parte demandada	20/05/2021	
11001 31 03 021 2015 00068	Ejecutivo Singular	KATARI SAS	AURA NILCE RODRIGUEZ GIL	Auto aprueba liquidación De Crédito y de Costas. Ordena entrega de dineros previa conversión de títulos si a ello hubiere lugar. Una vez se atienda la entrega de dineros, ingresar expediente al despacho.	20/05/2021	
11001 31 03 023 1999 01746	Divisorios	PEDRO MIGUEL BOHORQUEZ PINZON	LUZ DARY QUINTERO	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 Decreta terminación por desistimiento tácito. Advierte que la demanda podrá presentarse nuevamente, conforme lo dispone el art. 317 C.G.P. Se notifica auto de 19 de mayo de 2021.	20/05/2021	
11001 31 03 034 2008 00337	Ordinario	CONSTRUCTORA J ORTIZ G Y CIA S EN C	ANA LUCIA VIUDA DE YOPASA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia Alegaciones y fallo HORA 9:30 AM del DIA 25 de JUNIO 2021. Se pone en Conocimiento de las partes, para lo pertinente, las comunicaciones de las entidades requeridas.	20/05/2021	
11001 31 03 049 2020 00172	Ordinario	GUSTAVO ANTONIO GUERRERO ESLAVA	GRADECO CONTRUCCIONES & COMPAÑIA SAS	Auto decide recurso Mantiene decisión censurada.	20/05/2021	
11001 31 03 049 2020 00224	Ordinario	DIANA LUCIA CRUZ CASTAÑEDA	ALFONSO CAMACHO RAMIREZ	Auto requiere Ordena corregir póliza allegada.	20/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 049 2020 00401	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD CARRY EXPRESS LTDA.	AEXPRESS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/05/2021	
11001 31 03 049 2020 00401	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD CARRY EXPRESS LTDA.	AEXPRESS SAS	Auto decreta medida cautelar	20/05/2021	
11001 31 03 049 2020 00408	Divisorios	LUIS ANTONIO LEAL OSUNA	RODRIGO PARDO ARCE	Auto inadmite demanda	20/05/2021	
11001 31 03 049 2021 00045	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	FELIX MAURICIO MORALES VIVAS	Auto resuelve retiro demanda Autoriza el retiro de la demanda. Se informa que el Juzgado 24 Civil Municipal remitió expediente en forma digital, por ende los títulos originales no están en este Despacho Judicial.	20/05/2021	
11001 31 03 049 2021 00060	Ejecutivo Singular	LILIANA MARIA PARIS LEON	UBIK 140 SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	20/05/2021	
11001 31 03 049 2021 00109	Ordinario	MANOLO ARTUTO HERNANDEZ PIÑEROS en nombre propio y de su hija MARIA PAULA HERNANDEZ DIAZ	ZURICH COLOMBIA SEGUROS	Auto resuelve retiro demanda Se autoriza el retiro de la demanda, en virtud que se dan los presupuestos del artículo 92 del C.G.P.	20/05/2021	
11001 31 03 049 2021 00114	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	FELIX ARAUJO CORDOBA	Auto inadmite demanda	20/05/2021	
11001 31 03 049 2021 00120	Ejecutivo Singular	SKY FORWARDER S.A.	JOHNNY ARTHEY MAHECHA	Auto termina proceso por Desistimiento Acepta el desistimiento de las pretensiones de la demanda.	20/05/2021	
11001 31 03 049 2021 00129	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	MERCEDES CAMPOS DE CHRISTENSEN	Auto inadmite demanda	20/05/2021	
11001 31 03 049 2021 00173	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	HIDRAULICAS Y GASES LTDA	Auto inadmite demanda	20/05/2021	
11001 40 03 009 2018 00091	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA NUEVA VISION AGROPECUARIA S.A.S.	DISTRIBUIDOR AGROPECUARIOS BACATA S.A.S.	Auto admite recurso apelación En el efecto devolutivo.Ordena oficiar	20/05/2021	
11001 40 03 032 2020 00425	Ejecutivo Singular	RECIBANC S.A.S.	EDISSION ALEJANDRO ROMERO SIERRA	Auto admite recurso apelación	20/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA
SECRETARIO